

RESOLUCIÓN N° 47/2013

VISTO:

La nota presentada por el alumno Francisco Antonio Bullano (Legajo N° 36138768), solicitando que se le acredite como equivalente en la Carrera de Contador Público, la materia Estadística II aprobada en la Licenciatura en Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática informa que los contenidos de la materia aprobada son análogos a los de la Carrera de Contador Público (Plan 2009);

Que han opinado favorablemente las Secretarías de Asuntos Académicos y Asuntos Estudiantiles de la Facultad; por ello,

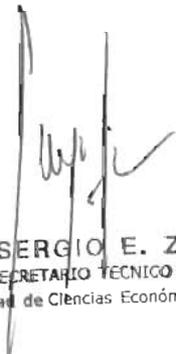
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al alumno Francisco Antonio Bullano (Legajo N° 36138768), equivalencia total en la asignatura Estadística II, en la Carrera de Contador Público (Plan 2009), en virtud de haberla aprobado en la Licenciatura en Economía.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Dr. FRANCISCO MANUEL ECUEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas